Año 1.° PAZ, Jueves 31 de Julio de 1845. Num. 77.

SUBSCRIPCION—Por un mes 20 rs. por seis meses ó 1 año a 2 pesos mensuales.
AVISOS—Los de menos de diez líneas, por ocho publicaciones 1 peso; los de mayor estension proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

REMITIDOS—Sobre asuntos particulares á precios convencionales—los que sean de interés público, se insertará *gratis*—No se admite comunicado alguno sin firma conocida.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.

S. Ignacio de Loyola fr.

LA EPOCA.

LENGUAJE ADULTERADO.

Hoy empezamos la reproduccion de un interesante catalogo de Voces corrompidas por el uso, que sancionadas por nuestro populacho, no han dejado tambien de penetrar en los salones de nuestra buena sociedad. Los SS. superiores y catédraticos del *Liceo Ballivian*, en Cochabamba, al proponerse hacer una recopilacion de ese vocabulario popular que tanto ofende la pureza de nuestro hermoso idioma, han dado una prueba inequivoca de sus desvelos por el adelanto de la juventud boliviana, y la instruccion y mejora de nuestro pueblo.

Nos es grato á la vez, rendir un homenaje merecido á la sociedad paceña, asegurando que de las 300 voces adulteradas que el catálogo encierra, una décima parte apenas puede ser aplicable à ella: las demas son vicios garrafales en que tan solo incurre el populacho Recomendamos encarecidamente esta lectura á nuestras señoritas y jovenes en jeneral.

PERU.

Hemos reproducido ayer dos importantes documentos que encontramos en el *Fenix* periodico oficial de Tacna – el uno nombrando al Sr. Dr. D. Domingo Paz Soldan, Consul general del Perù cerca de nuestro gobierno; revocando la disposicion tomada por la prefectura de Moquegua, en virtud de la suprema resolucion de 28 de Abril último, respecto á la moneda boliviana. —Ambas disposiciones no pueden menos que ser satisfactorias á nuestros lectores; la primera restablece un ajente consular que anime las relaciones amistosas que deben existir entre nosotros y una nacion hermana---la otra, hace cesar la alarma que ocasionó al comercio la prohibicion impolitica de nuestra moneda en la circulacion.

La bien marcada reputacion del Sr. Dr. Paz, nos hacen esperar fundadamente que en su nuevo caracter hará buenos servicos á su patria, restableciendo el equilibrio perdido hace algun tiempo por la imprudencia y demasias de algunas autoridades peruanas--Felicitamos al pueblo peruano por el acierto de su eleccion, y no dudamos que nuestro gobierno se apresure desde luego á reconocer al Sr. Paz en su caracter diplomatico.

Segun el mismo articulo del Fenix de 19 del corriente, ha sido tambien nombrado el Sr. Astete (D. Pedro) Encargado de Negocios del Perù cerca de nuestro gobierno---Los EE. del Fenix fundan muy altas esperanzas sobre el patriotismo y saber del caballero Astete: refiriendose á las últimas resoluciones del consejo de estado sobre nuestro comercio con los departamentos del Sud, dicen los EE.

"Cabalmente està ya designada por "el Supremo Gobierno la persona que "como encargado de negocios debe re'presentar cerca del Gabinete de Sucre, "y no nos queda la menor duda, que "será la materia de que nos ocupamos "la que primero se ventile por ser la "que afecta con premura y de un mo"do positivo los intereses de nuestra "Republica y con mas inmediacion los "de los dos Departamentos limitrofes. "Ojala que las razonos aducibles sean "propuestas y aceptadas con el interes "que reclaman por su gravedad, pues "mientras que serà un nuevo timbre á "la honrosa carrera del Sr. Astete, el "Gobierno de Bolivia darà una prueba "de la conviccion que le asiste de los "bienes que resultarán de la reforma."

BOLETIN AMERICANO.

Espíritu da la prensa de

CHILE.

PERU Y BOLIVIA.

Las noticias de Bolivia son satisfactorias. Sin embargo, sensible nos es decirlo, el Gobierno Consitucional de Bolivia que siempre se ha esmerado en cultivar con sus vecinos y en jeneral con los pueblos todos del mundo relaciones las mas amigables y la mejor intelijencia, ha visto esta vez mal retribuidos sus buenos oficios por las autoridades subalternas del Perú. *El Republicano de Arequipa*, periodico oficial, órgano de la prefectura de aquel importante departamento en su nú-

Folletin.

EL LAGO DE CARTUCEDO.

Tradicion Popular.

II.

LA FLOR SIN HOJAS.

Vanitas vanitatum et omnia vanitas

Puso esta pérdida en gran consternacion á la morisma, como que veian á los enemigos en el corazon de sus tierras; y sobre ella se compusieron endechas y romances de tristisima tonada. El viejo rey Albohacen juntó aceleradamente un ejèrcito de tres mil de á caballo y cincuenta mil peones, y con ellos caminó la vuelta de Alhama. Combatióla encarnizadamente durante muchos dias, y aun llegó á sacar de madre el rio de que se provee aquella villa, pero nada pudo contra el esfuerzo de los cristianos. Distinguióse Salvador en todos los lances y escaramuzas, poco contento de la alta prez que ganara de antemano, de modo que el marques de Cádiz cobrole gran estimacion y le hizo muchas honras.

Como quiera el aprieto de nuestra jente era tal, que toda la Andalucía se alborotó y conmovió. Contábase por el mas poderoso entre los señores de esta tierra á D. Enrique de Guzman, duque de Medina-Sidonia, y en él tenian puestas todos la esperanza, si bien flaca por andar revuelto y enemistado con el de Cádiz, pero era harto hidalgo para anteponer particulares enojos al procomunal y á la ley de la caballeria: asi fue que sacanlo el estandarte de Sevilla y juntándose con D. Rodrigo Tellez Giron, maestre de Calatrava; D. Diego Pacheco, marques de Villena, y otros señores, acudió al socorro de sus hermanos. Alzaron el cerco los moros y se retiraron sin pelear, mientras los cercados salian al encuentro de sus libertadores con lágrimas de alegría en los ojos. El de Cádiz fuese con los brazos abiertos para D. Enrique, y con palabras en sumo grado comedidas y corteses pusieron tèrmino á las desavenencias que traian divididas las dos casas, sellando el pacto con el jeneral alborozo. Pasaron alarde al otro dia del ejército cristiano, y á su vista fueron armados caballeros por el de Cádiz Juan Ortega y Salvador, calzándoles las espuelas el de Medina-Sidonia. Por lo que toca á Martin Galindo, que ya lo era de Santiago, hicièronle presente de una banda de honor y de un riquisimo alfanje cojido en el saco de Alhama. Todos aquellos señores les honraron á porfia, saludándolos como á hombres los mas arriscados y valientes que en aquella faccion se hubiesen mostrado. El de Cádiz sin embargo no fue lueño de si propio, y harto mostró la predileccion que le merecia Salvador, en los encarecimientos con que lo presentó á los demas caballeros, maravillados de ver tan relevantes prendas en tan cortos años. Sacó entonces nuestro joven dos cartas del seno y entregó una al maestre de Calatrava y otra al marques, aguardando en silencio el resultado. A los pocos renglones que hubieron leido, vinieron entrambos á abrazarle diciendo el maestre:—¡Cómo asi!. Por qué el deudo cercano del valeroso Veremundo Osorio, del mejor amigo de mi padre, no viene á manifestarse á quien tanto le desea?—No menos cortés se mostró el de Cádiz que amaba tambien y respetaba al santo abad, á quien alcanzara en el mundo durante su juventud. Salvador adivinó al punto todo, puesto que nada supiese de antemano. El amor del piadoso cenobita acompañábale aun alli, y si le habia adornado con un apellido ilustre que en èl se extinguia, habialo hecho para que el mundo le acojiese con mas honra. Sintiò el nuevo caballero una emocion profunda, y sin embargo respondiò al maestre y al marques que habia querido aguardar á que su brazo y su prosapia le abonasen al mismo tiempo; pero que sus favores de tal modo escedian el valor de entrambos, que no sabia como mostrarles su agradecimiento.—Escuchad, Salvador, le dijo el maestre despues de mirarle con atencion largo rato; aunque ni vuestra cuna ni vuestros hechos os subiesen tan alto todavia hay en vuestra persona un no sé què que habla en favor vuestro. Mucho me habiais de honrar si me recibièseis por vuestro amigo y compañero de armas, y no tengo reparo en pediroslo, porque supongo, añadiò con donaire, que no sois enemigo de mi noble orden, ni que os desdeñareis de vestir un dia su santo hàbito.—El de Cádiz, que lo oyó, dijo á Salvador:—El Maestre me ha ganado por la mano, y harto mas ganareis en los escuadrones de Calatrava que no en mis banderas; pero sin embargo debeis saber, añadió apretándole la mano, que D. Rodrigo Ponce de Leon os estima y honra de tal manera, que le encontrareis con sus haciendas y su brazo siempre que le hubiereis menester. Los demas caballeros hicieronle tambien por su

mero del 16 de abril, insertó un artículo calumnioso y ofensivo contra la República de Bolivia y su administracion.

«La produccion citada, dice el Sr. Frias Ministro de Relaciones Esteriores, en su nota de 25 de Mayo al gobierno del Perú.

"Se adelanta aun á aquellos desmanes mas violentos de la prensa, cuando guiada por un espíritu de animosidad declarado impugna los actos de un gobierno, que se propone combatir. En ella se atacan aun los principios mas tutelares del órden social, sentando doctrinas y procurando acreditar ideas que trastornarian las bases mas esenciales de la organizacion de las naciones; y con respecto á la administracion á que tengo la honra de pertenecer, no solo desfigura su política, y la pinta con los colores mas odiosos, sino que tiende á despertar é inflamar las pasiones mas funestas al órden público, y á la paz y buena armonia que mi gobierno no ha cesado de procurar en todas sus relaciones con el Perú.»

Asi caracterizada esa publicacion, y considerándola apoyada en una autoridad peruana, el Gobierno de Bolivia por el órgano de su ministro ha creido, y con razon, llegado el caso de «solicitar de el del Perú la esplicacion y reparacion de una ofensa tan inmerecida (son palabras de la nota) como diametralmente opuestas al espíritu con que en Bolivia son representados los sucesos del Perú y aplaudida la marcha de su Gobierno.»

El Restaurador de Sucre del 10 de Junio, comentando este suceso, hace las siguientes muy juiciosas reflexiones.

«En la presente situacion en que respectivamente nos encontrámos, el mas positivo y vital interes de Bolivia y el Perú, es correr un velo impenetrable sobre todos los sucesos anteriores: procurar con esmero el establecimiento de las mejores relaciones de amistad y comercio, á que por su bien recíproco son llamados ambos paises; resolviendo cualesquiera dificultades que hasta aquí hayan obstado su definitivo arreglo, mediante la mas perfecta intelijencia y buena intencion, que deben presidirlos. Todo otro medio que este, ni llenaria su objeto, ni seria conforme á los verdaderos principios que en el dia rijen la política de las naciones cultas. No abrazándolo francamente, reincidiriamos en los antiguos descarrios, que tantos males nos han dejado que deplorar, cuyo remedio y completa estincion es la mision augusta que han recibido los actuales Gobiernos de Bolivia y el Perú, y que creemos cumplirán ambos, manteniéndose firmes en la elevada posicion á que han ascendido, y sobreponiéndose con constancia á los vanos esfuerzos de los pocos díscolos que pretendieren contrariarla»

Ni por un momento dudamos que el Gobierno de Lima será de los primeros en desconocer y desaprobar la publicacion ofensiva; y será la segunda vez que la lijereza y poca circunspeccion de sus prefectos lo hayan puesto en choque con naciones estranjeras. Creemos tambien que los sentimientos que animan al jeneral Castilla y á su ministerio son favorables á una estrecha amistad con Bolivia y al cultivo de amigables relaciones con todo el mundo: ni ¿como podrian suponerse otras ideas en hombres llamados á dirijir los destinos de un gran pueblo cubierto de escombros?

(Del Mercurio n.° 5,209)

Peru.

Casa del Supremo Gobierno en Lima á 26 de Junio de 1845.

CIRCULAR.

Prohibiendo el artículo 80 del Reglamento de Comercio la introduccion de pólvora extranjera en la República, dispondrá US. que no se admita ni aun en depósito en la aduana de ese departamento.

De órden Suprema lo comunico á US. para su ecsacto cumplimiento bajo de responsabilidad—Dios guarde á US.

Manuel del Rio.

República Peruana—Ministerio de Hacienda—Casa del Supremo Gobierno en Lima á 30 de Junio de 1845

Benemerito Sr. Coronel Prefecto del departamento Moquegua.

S. C.—En nota 4 de Abril último comunicó el antecesor de US. á este Ministerio haber impedido el embarque que desde tiempo atras se hacia sin restriccion ni gravamen alguno por el puerto de Arica de Alpacas y Vicuñas vivas con destino á Europa; y S. E.; conformado con dicha orden prohibitiva en virtud de las razones espuestas en la nota, se ha servido decretar con esta fecha lo que sigue.

«No debiendo permitirse que se exporten las Alpacas y Vicuñas vivas, por no ser justo que se propague en otros paises la cria de unos caudrupédos que son peculiares al territorio peruano, con perjuicio de la industria, prohíbese la esportacion de ellos; y al efecto líbrese la orden conveniente á los Prefectos de Moquegua y Arequipa para que la trasmitan á las Aduanas de su dependencia.»

Lo trascribo á US. para su debido cumplimiento—Dios guarde á US.

Manuel del Rio.

El gobierno del Perú ha nombrado al Sr. D. Manuel Iturregui, su ministro Plenipotenciario cerca de S. M. B.

El Senado peruano en sesion del 5 de Junio tuvo á bien aprobar este nombramiento.

La Camara de Diputados del Perú ha concedido permiso á D. Julian Melendez para admitir el titulo de caballero de la orden real de la Lejion de honor de Francia.

Ecuador,

PARTE OFICIAL

DE LA BATALLA DE LA ELVIRA.

República del Ecuador.—Comandancia en jefe de operaciones de la division de vanguardia.—

Tejar, 4 de Mayo.

Al honorable Sr. secretario jeneral de S. E. el gobierno provisorio.

En este momento que es la una y media de la mañana, han llegado tres individuos del ejercito enemigo, y nos han instruido constantemente de lo siguiente:

«Que los enemigos han perdido en la batalla al Coronel Bariñes, Capitan Juan Coello, Comandante Montezuma, Comandante Fajardo, y otros jefes y oficiales que por todos ascienden á 17. El General Otamendi salió herido en el muslo atravesado de una bala, del mismo modo que Lavarces y el Coronel Baraona: que se calculan como 200 soldados los que han quedado muertos en el campo, y mas de 150 heridos.»

Es tan indudable el estado de destruccion en que se halla el Jeneral Otamendi, que aun cuando el vapor se encontraba á medio tiro de fusil despues de concluida la funcion de armas, no se atrevió á disparar un solo tiro ni menos á recorrer el campo porque nuestras fuerzas que obraron por tierra se-

---

parte grandes ofrecimientos, y despidiéndose del bizarro Juan de Ortega, salió de Alhama con D. Rodrigo Tellez Giron, del cual no se volvió á separar.

Resplandeciente era la aurora de la carrera militar de Salvador, y ni él mismo pudiera esperar galardon tan alto. Tratábale el maestre con una amistad llena de miramiento y aun de ternura, que mas que otra cosa parecia fraternal cariño; los caballeros de Calatrava teníanle asimismo en mucho, y la gloria le entreabria las puertas de oro de su encantado alcázar. Sin embargo no era feliz: de continuo se le venian á la memoria las rientes praderas de San Mauro, las soledades llenas de los acentos de su amor, y aquel verjel de recuerdos dulces y marchitos que animaba la imajen de Maria á modo de mariposa bellisima y errante: tan cierto es que el amor en una alma nueva se convierte en una pasion imperiosa y esclusiva que todo lo sujeta y subordina á su influjo.

Habian despachado un correo el de Cádiz y el maestre al venerable Osorio, dándole cuenta de las hazañas de Salvador y de la acojida que le habian hecho; y el mensajero que volvió al poco tiempo trajo cartas de gracias para los dos, y una mas larga para nuestro mancebo. Deciale en ella que á pesar de sus vivas dilijencias no habia podido dar con el paradero de Ursula y Maria, pero que no por eso pensaba aflojar en sus pesquisas. Hablábale ademas con efusion y orgullo de la alegria que recibiera con las nuevas de su primera campaña, y concluia con saludables consejos y paternal ternura. Esta carta que Salvador abrió y leyó con indecible ansiedad, amortiguó aquella esperanza pálida y débil ya de suyo que relucia en su alma, y abrió de nuevo las llagas de su corazon. Afortunadamente volvió á resonar en Andalucia el estrépito de las armas, y á traer oportuna diversion á sus pesares. Sucedió por entonces el cerco de Loja, y sabido es que habiendo entrado los moros de rebato á los reales cristianos, cayó herido mortalmente de dos flechas el maestre de Calatrava. Con el espanto dieron los nuestros las espaldas, y cobrando ánimo los moros arremetieron con no vista furia contra el escuadron de la orden que al punto se agrupó en torno del caido maestre, y mantuvo solo la pelea hasta sacarle del campo; empresa con que salió al cabo Salvador, no sin recibir antes dos heridas. Aquella misma noche espiró D. Rodrigo Tellez Giron: lástima grande para todo el ejército por ser personaje de altas prendas, y en la flor de su edad, que no pasaba de los veinticuatro años. Ni aun en la muerte desmintió la particular amistad que habia mostrado á Salvador, y espiró teniéndole asido de la mano y encomendándoselo muy encarecidamente á D. Gutierre de Padilla, clavero mayor de la orden.

Cuánto sintiese Salvador esta muerte, y cuan hondo le pareciera el vacio que en su corazon dejaba, no hay porque ponderarlo: baste decir que habia mirado al maestre con un afecto estraño y misterioso, que venia á ocupar en su pecho el lugar de los dulces cariños de familia, y que su falta ensanchaba sin medida aquel orizonte de soledad que por todas partes descubria. Al dia siguiente alzó el rey sus reales y se retiraron en buena ordenanza de sobre Loja. Acudió el marques de Cádiz á consolar á Salvador en cuanto se lo permitian los riesgos del camino, y tornó á hacerle los mas cordiales ofrecimientos: pero D. Gutierre de Padilla le dió á entender que los adelantos y cuidado de aquel mozo eran ya deuda de la órden, promesa de que no se apartó jamás.

No le seguiremos por nuestra parte en todos los azares y peligros de esta porfiada guerra, durante la cual ninguna luz le trajeron sobre la suerte de Maria las diversas cartas que desde San Mauro le enviaba el santo abad. Recibió una cuando pusieron los reyes el cerco á la ciudad de Granada, edificando á su frente la villa de Santa Fé; y en ella le decia que habia vuelto atras de los linderos mismos del sepulcro hasta donde le llevara una dolorosa enfermedad, pero que recobrado algun tanto habia tornado á sus pesquisas sin alcanzar por eso mas que antes, y por último, que iba perdiendo la esperanza de lograr ningun indicio, y aun de volver á ver á su hijo querido, segun la postracion en que habia quedado. De esta suerte los años empujaban hácia la huesa al hombre que le habia servido de padre; el maestre que como hermano le habia mirado descansaba ya en su fondo, y aquel amor que un dia le sirviera de norte y de fanal, desaparecia en las sombras del misterio ó de la muerte quizá. Miró detras de si; allí la soledad y el vacio: volvió los ojos hácia adelante; allí los combates y el estruendo: alegróse de verlos tan cercanos, y precipitóse en ellos con delirio.

(Continuará.)

retiraron con tan admirable órden que acobardaron al enemigo. El batallon Libertadores avanzò con tanto impetu, que se puso al pie de sus trincheras, en donde tomó cuatro cajones de pertrechos, algunas monturas que los soldados de caballeria las dejaron abandonadas por atender à su fuga.

El valor tan decantado del Jeneral Otamendi se ha dejado conocer con limitarse á permanecer dentro de su casa amurallada, sin siquiera mandar una descubierta, despues del encuentro, como lo acredita el haber podido recojer todos nuestros heridos, haberle tomado bajo sus mismas trincheras 30 ó 40 prisioneros de los que conservo solo siete que remitiré oportunamente, pues los demas pudieron fugarse en la retirada. Asi mismo abandonaron sus caballos, y los jinetes corrieron vergonzosamente á escudarse en sus murallas. Participaré igualmente á US H. que el Vapor mandado por su digno jefe el Sr. Comandante Manuel Uraga, permaneció bajo los fuegos del enemigo mas de hora y media, despues de concluida la funcion de armas, pues mi objeto era siempre protejer la retirada, sin dejar en el campo un solo herido de los nuestros, y si el Sr. Coronel Jado, y el Subteniente Illesca se hallan en poder del enemigo, es porque equivocadamente los pusieron en una canoa de piezas de este.

Concluyo manifestando á US. H. que el no haber hecho mi cuartel jeneral, despues del encuentro en la hacienda de la Virginia, ha sido por aliviar la suerte de nuestros valientes compañeros de armas que tuvieron la desgracia de ser heridos; pues estaba resuelto á ello, convencido de las pérdidas del enemigo á pesar de haberse inutilizado todas las piezas de artilleria de las fuerzas sutiles, y el Vapor. El no tener la leña suficiente para darle movilidad á este buque será lo único que me impida volver sobre Bodegas al rayar el dia, pues esta resolucion la he tomado de acuerdo con el valiente mi segundo jeneral, y con la de los SS. jefes coroneles Valdes y Merino y demas oficiales que tanto se han distinguido.

Los demas pormenores de todo lo ocurrido los transmitirè á US. H. tan luego como sea posible, pues otras atenciones de bastante consideracion me distraen de este deber, y hasta tanto mi Secretario y el Sr. comandante Onofre Pareja informarán á US. H. á la vez.

Lo comunico á US. H. para que se sirva ponerlo en conocimiento de S. E. el Gobierno Provisorio—Dios y Libertad—Antonio Elizalde.

Nuestro corresponsal de Guayaquil nos dice con fecha 11 de Mayo, lo siguiente:

Nuestras fuerzas sutiles y terrestres, volvieron á invadir las posiciones de la Elvira el 10, y en este nuevo encuentro brilló como siempre el entusiasmo que anima á los habitantes de Guayaquil por reconquistar su independencia, y sacudir el afrentoso yugo del estranjero Flores y de todos los aventureros que le acompañan y hacen nuestra desgracia. El mismo Flores que llegó en la madrugada de este dia segun los informes ó partes de nuestras guerrillas, fuè herido por la del coronel Nabas, cuya noticia fue confirmada despues por los prisioneros tomados y por no haber vuelto á parecer en el combate que duró desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde. No pudiendo quedar los patriotas dueños del campo, se replegaron en el mejor órden á su campamento, con la pérdida de 51 hombres muertos y 60 y tantos heridos. Ignoramos hasta ahora lo que haya perdido el enemigo, pero debe ser de mucha consideracion por los estragos causados con 60 y tantos tiros de cañon. Los patriotas tomaron 11 prisioneros y 50 fusiles: estos últimos fueron cojidos en el hospital militar que estaba en el pueblo de Bodegas.

(Del Correo Peruano.)

"Estadistica de Tucuman."

(Conclusion.)

Duraznero Abundante. Hay de él bosques silvestres. Peral Damasco Albaricoque poco abundante. Olivo. Almendro, escasos y no dan fruto. La Morera, es ya abundante y se cria muy lujosa. La Zarzamora, es abundante en los bosques: su fruto es agradable, y de él se hacen ricos sorbetes.

Granado, abundante y bueno en años secos. Membrillo lo mismo. Parras, son abundantes en la ciudad y alrededores; su fruto de regular calidad y de varias clases.

Arrayan, su fruto de buen gusto, su madera se destina a usos rurales. Moto, lo mismo que el anterior, y su cascara es un poderoso curtiente.

Chañar; arbol silvestre, produce bayas de comer.

Mistol lo mismo que el anterior, y de los frutos se hacen alojas de buen gusto.

Algarrobo, arbol corpulento; su fruto lo mismo que el Algarrobo negro sirve para varios usos, y sus maderas son excelentes.

Guayacan. Robusto, excelente madera solida, propia para el torno. Tusca, de dos especies; dan un fruto que del uno se hace buena tinta y es un curtiente superior, ademas es grano nutritivo para toda clase de ganado.

Sahuco, todos saben sus usos.

Chalchal: arbusto que produce una baya pequeña: se come, se hace aloja, y de su semilla se puede sacar un aceite abundante. Cachupì Madera para hacer cucharas. Pacará. arbol muy robusto, el mayor de los arboles del bosque; buena madera para varios usos. Es planta jabonosa. Nogal silvestre, hermoso arbol, tronco grueso, alto y derecho. Tiene muchos usos. Cedro como el anterior. Da tablazon que se conduce hasta Buenos Ayres.

Espinillo, bastante grueso, alto, madera solidisima.

Quebracho colorado, blanco, Madera muy solida. Tiene muchos usos, particularmente para mazas de carretas, trapiches de esprimir caña dulce etc. Lapacho, Madera superior: varios usos, y rayazon de ruedas.

Laurel: buena madera, se han hecho de ella muchos miles de cajas de fusil.

Tipa, arbol lujoso: de su madera se hacen hormas de zapatos, y da la sangre de drago.

Rumo: arbol de hermosa varazon y su corteza abunda en curtiente. Churque, madera buena para muebles.

Molle, da una resina aromatica, de la que pueden sacar provecho la medicina y las artes.

Sanantonio. arbol que, dicen, es el de la yervamate.

Sombradetoro, de su madera se hacen yugos.

Runacaspi. arbol de mucha rama para cercos. Diamante, los mismos usos. Lanza: su madera sin igual para ejes, y astas de lanza. Cebil, arbol precioso, de bella vista; produce mucha goma, su madera es como la caoba y su cascara apreciable para los Zurradores.

Pino blanco. Se cria alto y de grosor regular. Area preciosa, madera de vetas transversales. Brea, arbol espinoso: da abundante resina.

Birarò, arbol grande: regular madera. Aliso, arbol de lugares frios: combustible. Orcose bil, arbol, su uso lechos de carretas. Orcomolle, madera solida. Paraiso, bien conocido

Yuchan, arbol cuyo tronco se parece a una pipa. Da una especie de algodon, y de su corteza puede sacarse mucho provecho para cuerdas.

Ceibo, arbol bien conocido.

Cochucho. Linda madera para muebles. Tala, arbol bien conocido. Paloblanco, buena madera para vihuelas. Coronilla, madera solida.

Orcomato. Da varazon para usos de campo.

Alamo negro, Sauce, arboles de vista.

Afata, su cascara preciosa: quiza sera mejor que el cañamo para cables, cuerdas etc.

Tarco, buena madera para puertas y varios usos.

CORRESPONDENCIA.

ESTRACTO

De los trabajos de la junta Inspectora de Propietarios de esta Capital.

Instalada que fue la junta compuesta de ciudadanos notables por sus virtudes y patriotismo el dia 15 de Marzo del corriente año, con aquella pompa y solemnidad prescritas por el Supremo decreto erecciona1 de 25 de Enero último; se procediò al nombramiento de Vice-Presidente, y a pluralidad de votos resultó electo el M. I. Sr. Jeneral de Division Manuel Sagarnaga: igualmente para su mejor servicio y mas pronta y facil espedicion, quedaron propuestos para Secretario el Sr. Cleto Lopez, y para Portero el C. Tomas Telleria. En consecuencia diò principio la junta a sus trabajos en la manera siguiente.

Sesion del dia 18 de Marzo.

En ella para metodizar los trabajos de la junta, se tratò de la formacion de un reglamento interior que prescribiese no solo el orden que debia observarse en las sesiones, sino que tambien detallase los deberes de cada uno de los vocales, en las comisiones que se les encargasen; para cuyo efecto elijieron a los SS. Sagarnaga y Cardon, y señalaron los dias miercoles de cada semana para sus reuniones ordinarias, a fin de no cesar en sus trabajos.

Sesion del dia 26 de Marzo.

La junta consecuente con lo espuesto, y deseando manifestar practicamente su esfuerzo por el bien publico dentro de los limites que le son prescritos, despues de aprobada la acta anterior, echó la vista sobre las obras publicas que existian en esta Ciudad, llamada por su inmensa poblacion, su opulencia y demas, a ser mejorada a la par de su riqueza, y hallò que la obra del Coliseo, local destinado a interesantes fines, era una de las primeras que debian merecer su atencion y para conseguir posibles adelantos en ella, nombrò por su Inspector al Sr. Vocal Suazo, quien recibió tambien la comision de inspeccionar los hospitales para dar cuenta del estado en que se hallaban.

Sesion del dia 4 de Abril.

Continuando con sus tareas la junta, fijò su consideracion en consultar la economia y celeridad en la o bra de la nueva Recoba que debia construirse de suprema orden, para el mejor servicio de la poblacion, y nombrò inmediatamente por Inspector de ella al Sr Vocal Vergara, y por tesorero al Sr. Ibarra, y acordó precedida la correspondiente discusion, quedase facultado el primero para la obra del modo mas conveniente, nombrando mayordomo de su confianza, y empleando las herramientas del Estado que existian en la Beneficencia

Sesion del dia 9 de Abril.

La Junta siguiendo su empeño y en vista de una Suprema comunicacion oficial, que mandaba se procediese a la construccion de un arco triunfal a la entrada de la alameda a la inmediata inspeccion de ella, nombró por Inspector al Sr. Vocal Diego Ignacio Sanjines, y acordò se propusiese por Tesorero de esta obra al Sr. Vocal Antonio Ibarra.

En consecuencia tuvo presente que en la calle que se dirije al puente de Santa Barbara, se habia obstruido el cañal principal, y como amenazaba ruina, y no era posible que la junta se hubiese reunido de pronto, la Prefectura habia tomado providencias y ordenado su reconstruccion, con cuyo motivo el Sr. Sagarnaga, nombró por Inspector de esta obra al Sr. Vocal Sorzano. Aprobada que fue esta medida, se leyò inmediatamente una nota del Capellan del hospital de mujeres que contenia la manifestacion de abusos del Padre Prior, y oido el informe del Sr. Suazo Inspector de hospitales, que entre otras cosas aseguró prevenir la queja de sentimientos personales, acordò la junta en vista de la falta de muchos miembros de ella, sin los que no se podian tomar medidas a este respecto y otras de utilidad pública, se citen a todos en junta estraordinaria para el dia siguiente.

[*Continuará.*]

BOLETIN ESTRANJERO.

ESPAÑA.

El *Liverpool Mad* del 5 de Abril nos comunica què el 26 de Marzo fueron prendidas veintisiete personas en Madrid con motivo de una conspiracion descubierta en favor de Espartero. Noticias del 27 del mismo Madrid, pintaban a esa conspiracion como de un carácter mui serio. Se decia que ella era dirijida a asesinar a los Ministros y confinar a la Reyna. Todas las personas arrestadas eran de baja esfera en la sociedad, contra las que se habian entablado procedimientos judiciales.

Se habla de un proyectado enlace matrimonial entre la Reyna y el Gran Duque de Luca, lo que se consideraba destituido de fundamento, estando casi concluido el contrato con el Conde de Trapani.

Cartas de la Frontera de España de fines de marzo que publica el *Journal des Debats* anunciando que en Beiga, alta Cataluña, se habia hecho una tentativa de insurreccion.

SECCION LITERARIA.

CATALOGO
de voces corrompidas por el uso vulgar.

Se ha procurado reunir en este Catalogo la mayor parte de las voces que ni el Diccionario, ni el uso de los buenos hablistas autoriza, porque la contajioza corruptela del vulgo ha sancionado y jeneralizado en casi todos los pueblos de America, à despecho del buen uso y en mengua de nuestro hermoso idioma. Es, por tanto, inutil advertir que, la mayor parte de los *barbarismos* que en esta lista se anotan, son solo propios del *bajo pueblo*, si bien hay algunos, aunque pocos, en que tambien incurre la parte mas culta de nuestra sociedad. Entre los de la primera clase hay algunos peculiares a nuestro pais (como el hàbito de confundir la F. con la J.) y que por desgracia, son tan jenerales y frecuentes en nuestra plebe, que mas parecen ocasionados por un defecto organico de la boca, que por un mal hàbito ó una vulgaridad. Siendo tantas las faltas à que este vicio da orijen, se ha escusado apuntarlas en este breve compendio. Por la misma razon se han omitido otras muy comunes y conocidas en la conjugacion de los verbos, como *hei, venì, sentate, leyosé, presentosemè* &.— Los arcaismos ò palabras desusadas, van señalados con (ant) anticuada.

A

Se dice.	*Digase.*
Aljedrez	Ajedrez
Arganilla	Angarillas
Abuja / Auja	Aguja
Abujon	Brújula
Abujero / Aujero	Agujero
Agüela (ant)	Abuela
Aguadero / Aguatero (ant)	Aguador
Adbitrio	Arbitrio
Arronjo	Arrojo
Almatroste	Armatoste
Alfinique	Alfeñique
Almuada	Almohada
Anedocta	Anécdota
Aplopejia	Apoplejia
Anivelar	Nivelar
Aspamientos	Aspavientos
Ausiencia	Ausencia
Arfil	Alfil
Augar	Ahogar
Arlinquin	Arlequin
Almoniaco (sal)	Amoniaco ó
„ „ „	Almohatre
Admosfera	Atmosfera
Aura	Ahora
Arquipa	Arequipa
Antonito	Antoñito
Ande	Donde
Alicate	Alicates
Alfa	Alfalfa
Arquimides	Arquimedes
Aentro	Adentro
Alberja	Arbeja
Antijuela	Lantejuela
Avillantez	Avilantez
Antiojos	Anteojos ò
„ „ „	Antiparras
Arritranca (*)	Retranca
Aplanar	Aplanchar
Autòmata	Autómato
Arcion	Acion
Apeñuscar	Apañuscar
Alfider	Alfiler

(Continuará.)

(*) Las voces señaladas con comillas son tomadas de El Catalogo recopilado en el Liceo Ballivian.

AVISOS.

Tenencia del Tribunal del Protomedicato

Para el proximo mes de Agosto haràn la guardia nocturna el profesor de Medicina Dr. Dn. Juan Marchant, y el profesor de Farmacia Dn. Mariano Rivera.

Dr. Francisco M. Doblas.
Paz 20 de Julio de 1845—

Aviso interesante.

Se ha perdido un expediente ó coleccion que contenia trece documentos de la cantidad de dos mil ciento ochenta pesos, otorgados por Da. Melchora Leon á favor del que suscribe, los que fueron reconocidos judicialmente por la otorgante dias antes de su muerte, como consta por las diligencias actuadas á continuacion y corren agregadas á dichos documentos. Se ofrece al que los devuelva la gratificacion de cincuenta pesos, que le serán entregados inmediatamente en esta imprenta.

P. Blaye.
v8—pb2.

Para Burdeos en derechura.

La velera y hermosa Fragata Francesa, «Favorita» saldrá para dicho punto del puerto de Arica del 5 al 10 de setiembre próximo Para flete liviano, especies metálicas y pasajeros, teniendo excelentes comodidades, puede verse á su capitan Eymon en Arica, ó á su consignatario en Tacna

José Maria Pividal.
v8—pb2.

INTERESANTE.

En las tiendas del que suscribe se venden las mejores irlandas de hilo y los mejores paños en calidad.

Luis Ampuero.
v8—pb—4.

Una buena gratificacion

Se dará á la persona que entregue, ó dé una noticia cierta, de un relox de plata de primera, fabrica de Rosquel, de la propiedad de Justo Garvia, asaltado en la noche del 16 del corriente: la seña positiva que tiene es la falta de la argolla que le sirve de asa. Julio 27—v8—pb4.

Ojo! Ojo!

D. Agustin Morales, hace saber al pùblico que acaba de recibir un elegante surtido de objetos de mucho gusto propios para las señoritas y jóvenes a la moda, y los que venderà à precios los mas equitativos—Vive en casa del Sr. Seuz antiguo tambo de la Tomasini.

p. 8.—v. 8.

40,000 pesos

Hay a venta en vales del Credito publico—El que quiera comprar a precios equitativos, una parte ò el todo de esta suma, ocurra a esta imprenta donde se darà razon.

Julio 21—v8—pb8.

Relojeria

Mr. Enrique Arneaud, relojero frances, tiene el honor de ofrecer sus servicios al pùblico—Vive en su tienda calle del comercio frente a la de D. Diego Sanjines.

v8—pb8.

SE VENDE

Un relox de dos tapas, muy seguro y de muy buena marcha. En esta imprenta daran razon.

Julio 21—v8—p8.

AVISO OFICIAL.

Para el dia de hoy á las cuatro de la tarde, se reune la Sociedad literaria Los SS. que la componen se servirán concurrir asi como los que no corresponden á ella.

Paz Julio 31 de 1845
Liévana.

ARTURO·

Dentista de Paris·

Tiene el honor de poner en conocimiento del público que acaba de llegar á esta ciudad. Pone dientes artificiales con la mayor perfeccion sin que las personas experimenten la menor molestia durante ó despues de la operacion; los dientes que coloca facilitan la pronunciacion y masticacion que se vuelven tan penosas con la pérdida de los dientes naturales; emploma tambien los dientes y las muelas que los conserva é impide los progresos de la carie; limpia los dientes afinando de este modo los movedizos cuando su falta de solidez depende de la reunion del tártaro entre el diente y la encia.

Se encuentra en casa de D. Arturo un polvo que conserva los dientes, los preserva de la carie manteniendolos en su color natural al mismo tiempo que conserva estos y las encias dandoles tono y fortificandolas: las personas que gusten emplearle podran ocurrir à todas horas á la casa arriba indicada frente á la Prefectura.

Julio 11—v.8—p16.

LA EPOCA.

Este periodico, es propiedad de la Imprenta de este nombre, se publica diariamente, y se admiten suscripciones en los lugares sigientes:

La Paz—En la Oficina de la Imprenta y en la Tienda de D. Cristoval Dueñas

Sucre—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.

Potosi—Casa del Sr. D. J. B. Chenaut.

Cochabamba—Casa del Sr. D. Josè Maria Gonzalez.

Oruro—Sr D. Mateo Lopez Videla

Tacna—Tienda del Sr. D. Juan Varela

Valparaiso, Libreria de Hernandez e Isac

Prevenciones.

El diario publicará fielmente toda clase de datos oficiales; pero *no es Oficial.*

Cada número suelto vale un real

La persona que quiera retirarse de la suscripcion, no podrá hacerlo sino al fin de cada mes—

La suscripcion y avisos se pagaran adelantados.

Mayo 1.° de 1845.

IMPRENTA DE LA EPOCA.